



581178 19

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA NAVETA MARGINAL PARA PLATOS", a favor de Don Pedro Plaja Grau, residente en Badalona (Barcelona), calle San Bruno, nº 95.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a una naveta marginal para platos.

5. Se caracteriza por estar constituida por una concha, cuyo contorno exteriormente puede ser cualquiera, pero que en su contorno interior adopta un trazado en arco de circunferencia adecuado para adaptarse al borde de los platos de mesa corrientes, a cuyo borde se fija por tres aletas, una central que pasa por encima del borde del plato y dos laterales, en adecuada inclinación, que pasan por debajo de este borde.

10. En la naveta o concha se depositan los condimentos o entremeses, o cualquier otro complemento a la vianda que contiene el plato, pudiéndose así servir cómodamente de uno y otra.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-



sentado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª es la vista en perspectiva de la naveta, la figura 2ª manifiesta la sección transversal de la misma por el centro de la aleta central.

Consiste el modelo en una concha -1-, en la cual el borde interior -2- es en arco de círculo, para adaptarse al borde de un plato de mesa.

10. Del borde -2- salen tres aletas, la central elevada -3- y las laterales más bajas -4- y -5-.

La citada naveta se encaja en el borde del plato que se utiliza, quedando adaptada a él, con lo cual el servicio conjunto resulta cómodo y completo.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica dentro de las características indicadas, con ligeras variantes de realización, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados

20. por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una naveta marginal para platos, caracterizada



3 1178

19

5. por estar constituida por una concha cóncava de cualquier material y de forma caprichosa, con la condición de que el borde interno o de menor radio, sea un arco de circunferencia, propio para su adaptación al contorno circular de los platos corrientes de mesa, comprendiendo el referido borde, tres aletas o apéndices, una de ellas central y elevada y las dos laterales más inclinadas, con el fin de que entre las tres constituyen un medio prensor sobre el borde del plato a que se aplica, en el cual queda suficientemente fijada, sirviendo para contener condimentos, entremeses o cualquier otro complemento alimenticio, relativo o no a la clase de vianda que contiene el plato.
- 10.

2ª.- Una naveta marginal para platos.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 de mayo de 1952.

PEDRO FLAJA GRAU.

p.a.

ALME ISENN MIRALLES

3 1178

19



Fig. 1

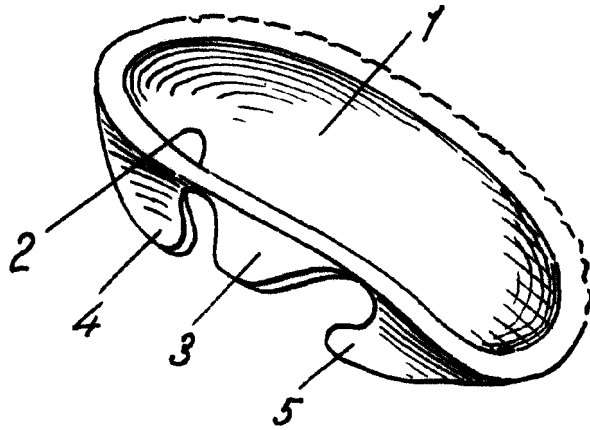
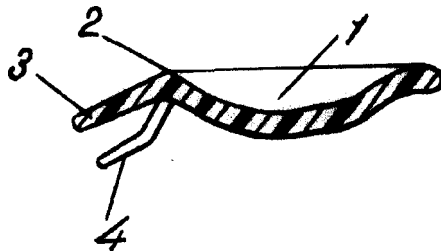


Fig. 2



Madrid, 19 Mayo 1952

p.p. Jaime Isern